

Términos de Referencia

Rediseño sistema de monitoreo y evaluación

Proyecto 0-6 años

Lucha Contra la Pobreza Infantil

Febrero – Abril 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.....	3
El Proyecto 0-6 en Puerto Rubio	3
La expansión del proyecto 0-6.....	3
Sistema de Monitoreo y Evaluación.....	4
3. PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA.....	5
Usuarios y propósitos del sistema de monitoreo y evaluación	5
4. CRITERIOS Y PREGUNTAS PARA EL SISTEMA MEAL.....	5
5. PRINCIPIOS PARA EL SISTEMA MEAL.....	6
6. MARCO TEMPORAL Y PRODUCTOS A ENTREGAR.....	7
7. GESTIÓN DE LA CONSULTORÍA.....	9
8. PRESUPUESTO Y DURACIÓN DEL CONTRATO	9
9. EQUIPO CONSULTOR	10
10. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.....	10
11. CONTACTO Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS	11
Anexo 1. Fuentes documentales disponibles:	12

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales de la intervención social de Save the Children España (SCE) es **“reducir la pobreza y desigualdad que afectan a la infancia en España”**, el cual se enmarca en sus actuaciones en torno al programa denominado Lucha Contra la Pobreza Infantil (LcPI).

En este contexto, en 2018 se inició el proyecto 0-6 en el Centro de Recursos para la Infancia y la Adolescencia (CRIA) Puerto Rubio, en Puente de Vallecas, Madrid. Se trata de un proyecto destinado a la atención de niños y niñas de 0-6 años que pretende incrementar los niveles de estimulación en edades tempranas a través de pedagogías vivas, fomentando el correcto desarrollo integral de la infancia en los barrios en los que se implementa y garantizando la equidad educativa y así contribuir a romper el círculo de la pobreza.

Desde 2019 el proyecto 0-6 se encuentra en una etapa de expansión. El curso de 2020-2021 tiene lugar en 11 centros educativos, de cuatro comunidades autónomas del Estado español.

En el proyecto de Puerto Rubio se implementó un sistema de monitoreo y evaluación para, a nivel estratégico, “generar evidencias y aprendizajes para promover cambios”. El objetivo de esta consultoría es **rediseñar este sistema de monitoreo y evaluación** para que se adapte a **las nuevas dimensiones del proyecto** y pueda **generar evidencias sobre el desempeño del proyecto de manera continua**.

2. ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

El Proyecto 0-6 en Puerto Rubio

El proyecto 0-6 ofrece una intervención centrada en niños y niñas con edades entre 0 y 6 años por la especial plasticidad neurológica durante esta etapa, considerada crítica para asentar las bases cognitivas y neurológicas. La intervención pretende paliar las desigualdades a las que se enfrentan los colectivos más vulnerables y con menos recursos, entendiendo la educación como la mejor herramienta para romper el círculo hereditario de la pobreza. Apostar por la educación desde los primeros años de vida supone evitar las primeras barreras que lastran el desarrollo de los niños y las niñas.

El proyecto desarrolla un trabajo holístico entre los niños y niñas, las familias y la comunidad. La intervención está comprendida por un proceso de acompañamiento respetuoso de los procesos de desarrollo cognitivo, social y emocional de la infancia. La metodología pedagógica escogida es la denominada “educación viva”, a través de la cual los niños y niñas desarrollan sus potencialidades en el ámbito cognitivo, emocional y relacional, situándolos en el centro de la intervención, como titulares de derechos.

Las familias, por su parte, son acompañadas tanto de manera grupal como individual, trabajando en la mejora de sus habilidades de parentalidad positiva con un enfoque de igualdad de género, mientras se conectan con otros adultos, recursos y servicios comunitarios. Con el fin de generar cambios sostenibles, SCE apostaba por desarrollar líneas de incidencia locales y acompañamiento a los tomadores de decisiones de los barrios donde se realizan las intervenciones, para incluir el enfoque de infancia y el enfoque de género en todas las medidas municipales que afecten al territorio.

La expansión del proyecto 0-6

El proyecto 0-6 se inició en julio 2018 en el Centro de Recursos para la Infancia y la Adolescencia de SCE en Puente de Vallecas, Madrid. En julio 2019, se expandió a Sevilla, tendiendo lugar en un espacio del centro educativo infantil Nuestra Señora de Nazaret, localizado en el barrio de Palmete. En enero 2021 se ha

puesto en marcha del proyecto 0-6 en Illescas (Toledo), Léganes (Madrid), Pan Bendito (Madrid) y el Centro de Recursos para la Infancia y la Adolescencia de Sevilla. En octubre de 2021 se añadieron dos centros en Fuenlabrada (Madrid), Lleida y Canovelles (Barcelona) y se prevé la incorporación cercana de un centro más en Sevilla, llegando a un total de 11 centros durante el curso 2021-2022. Algunos centros son centros propios (“CRIA”), mientras otras se llevan a cabo en espacios cedidos por colegios infantiles u otros actores locales.

A partir de octubre 2022 la metodología también será incorporada en el programa de itinerarios de inclusión social, en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con cuatro centros de intervención adicionales.

Para posibilitar esta expansión tuvo lugar una redefinición conceptual del proyecto. Por una parte, el proyecto 0-6 se centró en las líneas de intervención con los niños y niñas y sus familias (sesiones socioeducativas con NN y sus madres en los grupos de 0-3 y sesiones socioeducativas con los NN de 3-6 años). Por otra parte, si bien el trabajo de desarrollo comunitario e incidencia política y parte del trabajo con las familias se siguen trabajando en los diferentes programas de Save the Children, ya no formará parte de la intervención 0-6.

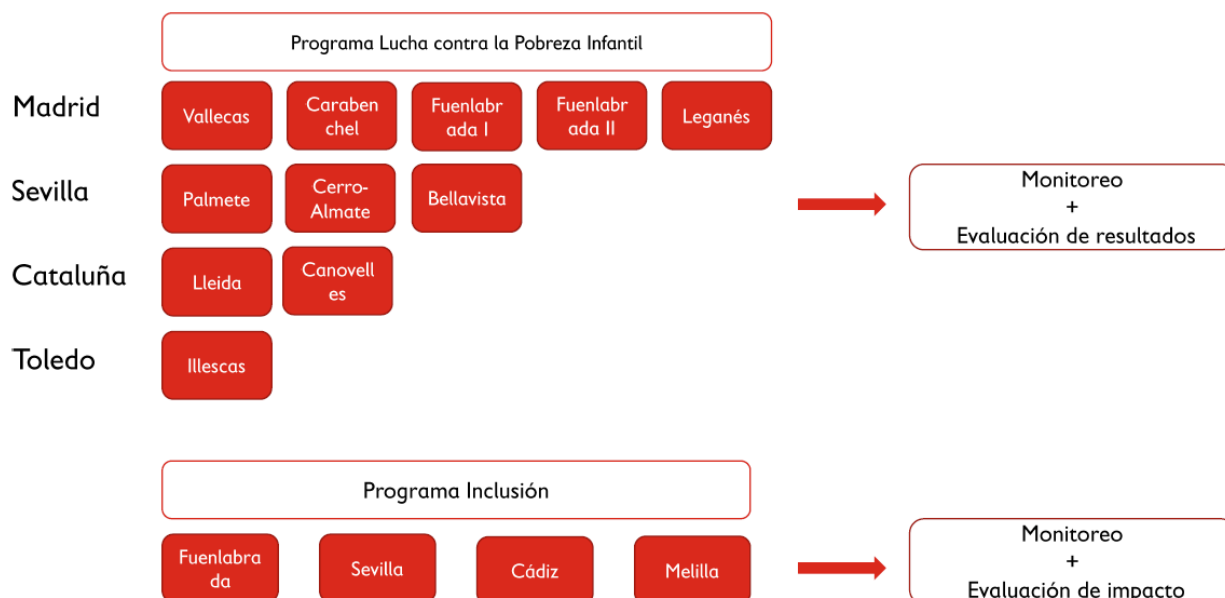
El fundamento de estas líneas de intervención consiste en la aplicación de pedagogías vivas en sesiones socioeducativas con niños y niñas de 0 a 6 años en riesgo de pobreza, lo cual será el objeto del sistema de evaluación. Se ha reformulado el objetivo del proyecto como *“Proporcionar estímulos y experiencias que faciliten la creación de las bases cognitivas de niñas y niños y la adquisición de competencias socio-emocionales.”*, lo cual se espera especificar más durante la consultoría.

Sistema de Monitoreo y Evaluación

Actualmente el proyecto 0-6 cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación exhaustivo, diseñado específicamente para el proyecto 0-6 en el CRIA de Puerto Rubio. El marco de seguimiento y evaluación del CRIA cuenta con una teoría de cambio, un marco de resultados con indicadores de resultados y procesos y diversas herramientas (registros de indicadores, planes educativos individualizados, escalas validadas, cuestionario de familias, grupos focales) para la recogida de datos.

Sin embargo, con la expansión puesta en marcha y los cambios conceptuales del proyecto resulta necesario adaptar este sistema a las nuevas dimensiones del mismo. La intervención 0-6 requiere un sistema más ágil, fácil de usar y adaptado a los diferentes territorios y contextos. Tendrá que proveer de información periódica para el monitoreo y la evaluación de resultados.

Las líneas de intervención 0-3 y 3-6 serán incorporadas en el programa de itinerarios de inclusión, lo cual contará con una evaluación de impacto experimental. Es importante que el sistema de monitoreo y evaluación desarrollado en esta consultoría puede ser aplicado tanto en evaluaciones de resultados como en evaluaciones de impacto con un grupo control, como está reflejado en el siguiente diagrama.



3. PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

El propósito de la consultoría es **rediseñar el sistema de seguimiento y evaluación para generar evidencias sobre el desempeño de la intervención 0-6 de manera continua**. El equipo consultor, con apoyo de la técnica MEAL, revisará y adaptará de manera participativa la teoría del cambio, el marco lógico y los indicadores de procesos, resultados e impactos para desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación capaz de recoger, analizar y almacenar las evidencias relevantes de todos los centros de intervención 0-6 en España. El sistema de evaluación desarrollado en la consultoría será implementado y gestionado internamente en Save the Children.

Usuarios y propósitos del sistema de monitoreo y evaluación

El principal propósito del sistema de monitoreo y evaluación es la rendición de cuentas con financiadores públicos y privados, como empresas, fundaciones y también el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Asimismo, se espera poder generar evidencias que promuevan la escalabilidad de las metodologías utilizadas a través de la incidencia política y el desarrollo comunitario. También se utilizarán los resultados para la gestión de la calidad de la intervención.

4. CRITERIOS Y PREGUNTAS PARA EL SISTEMA MEAL

El sistema de monitoreo y evaluación rediseñado deberá ser capaz de facilitar el seguimiento y la evaluación de acuerdo con los criterios de CAD de la OCDE. Se proporcionan a continuación un conjunto de preguntas que pueden orientar el rediseño del sistema de monitoreo y evaluación. Sin embargo, ha de señalarse que el conjunto final de preguntas a considerar será acordado en la primera fase del diseño.

Eficacia

- a. *¿Se han alcanzado los objetivos y resultados previstos?*
- b. *¿SCE ejecutó el proyecto tal y como estaba planificado?*
 - *En caso de que no fuera así, ¿por qué?*
- c. *¿El proyecto provocó algún cambio específico en las vidas de las niñas y los niños, o en las vidas de otros? ¿Cómo de significativo es ese cambio y cómo ha ocurrido?*
 - *¿Qué componentes y elementos del proyecto o programa han sido los causantes de ese cambio?*
- d. *¿Hay diferencias en los resultados según el sexo del niño o niña? ¿Cómo se han intentado reducir las desigualdades de género? ¿Cuál ha sido el resultado?*
- e. *¿La metodología pedagógica aplicada es la más adecuada?*
- f. *¿Qué lecciones se han aprendido y qué recomendaciones se han hecho?*

Eficiencia

- *¿Con qué coste se ha alcanzado los resultados?*
- *¿Se podrían haber conseguido los mismos resultados con menos recursos?*
- *¿Cómo se ha compartido el conocimiento?*

Pertinencia

- *¿El proyecto o programa fue apropiado para el contexto donde se ejecutó?*
- *¿Hasta qué punto se tuvieron en cuenta las distintas necesidades de las personas, en función de su edad, género, origen étnico y otros factores relacionados con su identidad social?*
 - *¿Cómo se ha adaptado el proyecto o programa para ajustarse a esas necesidades diferentes?*
- *¿Cómo ha asegurado el proyecto o programa que se escuchan y reflejan las voces de las niñas y los niños, tanto en las actividades del proyecto, como, de una forma más amplia, en la interacción con otros actores relevantes?*

Sostenibilidad

- *¿En qué medida continuarán los cambios provocados por el proyecto o programa una vez éste finalice?*
- *¿Ha logrado el proyecto o programa un aprovechamiento de nuestro conocimiento y nuestras intervenciones que asegure un impacto sostenible a gran escala entre las niñas y los niños?*

Impacto

- *¿Hasta qué punto el proyecto ha conseguido el impacto esperado?*
 - *¿Sobre qué grupos de interés y en qué dimensiones se ha producido el impacto?*
- *¿En qué medida los resultados y el impacto pueden ser atribuidos al proyecto?*
- *¿Cuáles son los efectos no previstos del programa y cómo han influido en los resultados?*

5. PRINCIPIOS PARA EL SISTEMA MEAL

Con esta consultoría se espera rediseñar el sistema de seguimiento y evaluación transformándolo en un sistema que flexible, operativo y realista, considerando los recursos limitados disponibles para el proyecto. Asimismo, cuando preparen sus propuestas, el equipo consultor deberá tener en cuenta que el sistema desarrollado deberá incorporar los siguientes principios:

a. Enfoque de derechos de la infancia

SC posee un enfoque de Derechos de la Infancia, considerando los niños y niñas como sujetos de sus propios derechos. Este enfoque está construido principalmente en base de La Declaración Universal sobre los Derechos del Niño (DUDN); y La Convención de los Derechos de la Infancia (CDN). Es importante que el sistema sea respetuoso hacia los niños, niñas y sus familias.

b. Participación Infantil

Como organización, nuestro trabajo se cimenta sobre la Convención Sobre los Derechos del Niño (CDN). Este marco de referencia establece las razones por las que se debe involucrar a niñas, niños y adolescentes de forma significativa en las evaluaciones que llevemos a cabo. Los niños y niñas tienen un derecho inherente a participar en actividades

de evaluación ya que nuestros proyectos o programas implican «asuntos que afectan al niño» (Artículo 12).¹ Es importante que se posibilite la participación de actores de todas las edades en una evaluación, respetando los estándares de participación infantil significativa y ética.

c. Igualdad de género

SCE y el proyecto apuestan por un enfoque de Género Transformativo donde se cambien positivamente las causas principales de la desigualdad y la inequidad de género.² Es importante que el sistema de monitoreo y evaluación sea capaz de capturar estos cambios en la desigualdad e inequidad de género.

d. Salvaguarda

La protección de los niños es primordial para SCE. El sistema de evaluación debe respetar la política de salvaguarda de la organización.

e. Rigor científico

Se espera que los datos proporcionados a través del sistema de seguimiento y evaluación sean verdaderos, fiables y válidos. Cuando sea posible, se utilice escalas validadas y se combinarán métodos cuantitativos y cualitativos. Se reconocerán los límites del sistema con sinceridad y transparencia.

6. MARCO TEMPORAL Y PRODUCTOS A ENTREGAR

La duración de la consultoría será de aproximadamente 10 semanas, a partir de la firma del contrato. Proponemos llevar a cabo el rediseño del sistema de seguimiento y evaluación con la siguiente distribución de fases, tareas, y productos/entregables:

Fase 1: Diagnóstico del sistema actual y necesidades no cubiertas (online o semi-presencial)

- a. Revisión de las fuentes documentales
- b. Introducción con comité de gestión
- c. Sesiones de trabajo con la Técnica MEAL (virtual o presencial)
- d. Reuniones/sesiones de trabajo con grupo de referencia (virtuales o semi-presenciales)
- e. Realización de entrevistas/grupos focales/reuniones con personal responsable, técnico y de intervención en los distintos territorios.
- f. Posible realización de entrevistas individuales aclaratorias

Productos a entregar:

- Breve memoria del trabajo de campo, detallando debilidades y fortalezas del actual sistema, y necesidades para el sistema a diseñar
- Primera propuesta de sistema MEAL
- Plan de trabajo con cronograma

Plazo estimado: 3 semanas

¹ Guía de evaluación (2012) Save the Children International

² Programa de Intervención de 0-6 Años, resumen ejecutivo

Fase 2: Adaptación de la Teoría del Cambio, el marco lógico y sus indicadores y supuestos

- a. Revisión y definición de las preguntas de la evaluación
- b. Reuniones/sesiones de trabajo con grupo de referencia (online o semi-presenciales)
- c. Posible realización de entrevistas individuales aclaratorias
- d. Borrador de la teoría del cambio
- e. Borrador del marco lógico
- f. Incorporación de ajustes y comentarios en la teoría del cambio y el marco lógico
- g. Otras actividades o documentos que se acuerden entre el equipo consultor y SCE

Productos a entregar:

- Teoría del cambio final, Marco lógico final

Plazo estimado: 2,5 semanas

Fase 3: Desarrollo de la metodología y herramientas de recogida de datos

- a. Elaboración de un matriz de evaluación con las preguntas y sub-preguntas, indicadores y métodos y fuentes de información
- b. Elaboración del plan de monitoreo inicial con los objetivos, resultados e indicadores, las fuentes de verificación, la periodicidad y las personas o roles responsables para la recogida de datos
- c. Elaboración de una herramienta (*Indicator Performance Tracking Table*) para registrar los datos correspondientes a los indicadores de resultados y objetivos, de forma que se tenga una fotografía clara de la evolución del convenio en todo momento.
- d. Búsqueda y/o creación de herramientas de recolección de datos apropiadas y manejables para las personas que deban aplicarlos
- e. Elaboración de procedimientos para el uso de las herramientas
- f. Elaboración de procedimiento para el almacenamiento de los datos recogidos
- g. Elaboración de procedimientos para el análisis de los datos recogidos
- h. Posibles reuniones con el personal de intervención y/o grupo de referencia
- i. Incorporación de ajustes y comentarios
- j. Otras actividades o documentos que se acuerden entre el equipo consultor y SCE

Productos a entregar:

- Una matriz de evaluación con las preguntas, indicadores y fuentes de información.
- Plan de monitoreo inicial con las fuentes de verificación, la periodicidad y las personas responsables para la recogida de datos para cada indicador y resultado
- Una herramienta (*Indicator Performance tracking table*) para registrar los datos correspondientes a los indicadores de resultados y objetivos
- Las herramientas de recolección de datos con sus procedimientos de aplicación, almacenamiento y análisis

Plazo estimado: 2,5 semanas

Fase 4: Sistema de monitoreo y evaluación completo

- a. Definición de criterios de priorización y exclusión de centros en la evaluación
- b. Estimación de recursos requeridos (recursos humanos, tiempo, presupuesto, otros)
- c. Propuestas y condiciones para la medición de impacto, si no se han incluido anteriormente
- d. Calendario para la recolección de información, su análisis y reporte
- e. Borrador del sistema de monitoreo y evaluación
- f. Incorporación de ajustes y comentarios
- g. Otras actividades o documentos que se acuerden entre el equipo consultor y SCE

Productos a entregar:

- Sistema de monitoreo y evaluación final, que incluya:
 - Una breve descripción del objeto y objetivos de la evaluación
 - Teoría del cambio
 - Marco Lógico
 - Enfoques teóricos
 - Limitaciones de la evaluación
 - Atribución y contribución
 - Herramientas para la recogida de datos
 - Roles y responsabilidades
 - Participación
 - Presupuesto
 - Criterios de priorización y exclusión de centros
 - Uso y almacenamiento de los datos

Plazo estimado: 2 semanas

Una vez terminada la consultoría, se prevé un pilotaje del sistema diseñado en uno o unos de los centros (a priorizar en función de los criterios desarrollados). Para septiembre 2022, coincidiendo con el inicio del nuevo curso escolar, se prevé la implementación en todos los centros priorizados.

7. GESTIÓN DE LA CONSULTORÍA

Durante toda la consultoría el equipo consultor cuenta con la colaboración estrecha con la Técnica MEAL (Monitoring, Evaluation, Accountability and Learning) encargada de la evaluación del proyecto 0-6. La responsabilidad global para la gestión de la consultoría recae en la Unidad de Calidad y Evidencias.

Las principales funciones de la Unidad de Calidad y Evidencias (UCE) con respecto a esta consultoría son:

- Proporcionar orientación en la elaboración de los TdR en consulta con las partes interesadas y aprobar los TdR.
- Valorar las ofertas y seleccionar al equipo consultor de acuerdo a los requisitos de Save the Children.
- Mantener una relación y diálogo cercano, eficiente y regular con el equipo consultor.
- Realizar la supervisión de todo el proceso.
- Validar y aprobar todos los productos.

La Unidad de Calidad y Evidencias estará apoyado, además, por un grupo de referencia formado por representantes del equipo de SCE. El grupo de referencia tendrá la responsabilidad de facilitar información relativa a la intervención.

8. PRESUPUESTO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El presupuesto presentado en la propuesta de consultoría debe incluir todos los costos de la misma, (impuestos incluidos), y se pagará de acuerdo a la presentación de productos y aprobación de los mismos por parte de Save the Children.

El presupuesto de esta consultoría es de €8000, cantidad que incluye impuestos y todos los gastos asociados que se generen durante el marco de la contratación. Se estima que las reuniones de trabajo,

grupo focales, entrevistas pueden ser ejecutadas de manera online. La prestación del servicio se realizará entre los meses de febrero, marzo y abril. Los documentos finales validados deberán ser entregados a más tardar el **22 de abril 2022**.

9. EQUIPO CONSULTOR

El equipo consultor puede estar formado por una o varias personas, en este último caso, una de ellas asumirá la tarea de coordinación del equipo, recayendo en ella la responsabilidad final del trabajo, así como la función de contacto con la técnica MEAL responsable. Deberá tener disponibilidad durante todo el periodo de la evaluación para las reuniones de trabajo y para la entrega de los resultados que se vayan obteniendo.

Para la siguiente consultoría se busca un consultor/a o equipo consultor/a que reúna el siguiente perfil:

- *Cualificación académica en grado de máster en evaluación, desarrollo, sociología, pedagogía, trabajo social, derechos humanos y áreas de conocimiento similar*
- *Al menos cinco años de experiencia en evaluación de programas de intervención social o socioeducativos para la primera infancia*
- *Experiencia demostrable con el desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación*
- *Experiencia con la facilitación de la teoría del cambio*
- *Óptimas dotes de planificación y organización.*
- *Alta orientación a plazos y resultados.*
- *En caso de ser un equipo consultor (y no un/a profesional individual) se valorará positivamente experiencia previa de trabajo conjunto de sus miembros.*

Los siguientes criterios serán considerados méritos, mereciendo puntuación adicional:

- *Experiencia con la medición de impacto*
- *Participación o liderazgo de evaluaciones y/o líneas de base en temas relacionados con pedagogías vivas*
- *Formación y experiencia demostrable en igualdad de género, así como su aplicación en evaluaciones*
- *Formación y experiencia demostrable en enfoque de derechos y/o participación infantil, así como su aplicación en evaluaciones*

El equipo consultor deberá adherirse al código ético y *Child Safeguarding* de Save the Children.

10. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las personas físicas o jurídicas interesadas en esta licitación podrán presentar su propuesta, que deberá incluir una presentación del equipo evaluador, una propuesta técnica y una propuesta económica.

La presentación de la formación y experiencia del equipo evaluador se realizará conforme a lo estipulado en el epígrafe 9 de estos TdR, detallándose las experiencias individuales y del equipo en conjunto y acompañándose de los CV detallados para cada una de las personas integrantes del equipo.

El contenido de la propuesta técnica deberá incluir una propuesta metodológica, mostrando comprensión de las oportunidades y limitaciones la intervención y una propuesta del plan de trabajo con un cronograma detallado y un desglose del presupuesto de los servicios de consultoría ofertados. Se valorará en gran medida aquellas propuestas que muestran la incorporación de la perspectiva de género y que garanticen la participación de los niños, niñas y sus familias.

La propuesta económica deberá incluir los costes de honorarios, administración y todos los gastos relacionados con la consultoría. Los costes globales deben ir acompañados de un desglose detallado del cálculo de los costes, incluido los impuestos.

El criterio de valoración de la propuesta financiera será eliminatorio, no pudiendo exceder el valor máximo del presupuesto disponible para esta consultoría, y sólo se considerará la propuesta financiera de los candidatos que hayan alcanzado una puntuación mínima del 70% en la valoración de la propuesta técnica.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN (Máx. 20 puntos)
Perfil del equipo consultor	
El equipo cuenta con cualificaciones académicas relevantes (1 punto por una maestría y 2 puntos por doctorado hasta un máximo de 4 puntos).	Máx. 4 puntos
Al menos cinco años de experiencia en evaluación de programas de acción social o socioeducativos dirigidos a la primera infancia (1 punto por cada evaluación relacionado con la primera infancia adicional hasta un máximo de 4 puntos)	Máx. 4 puntos
Experiencia demostrable con el desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación (1 punto por cada sistema de evaluación hasta un máximo de 3 puntos)	Máx. 3 puntos
Participación o liderazgo de estudios, evaluaciones, líneas de base o sistemas de evaluación en temas relacionados con pedagogías vivas (1 punto por cada evaluación hasta un máximo de 3 puntos)	Máx. 3 puntos
Formación y experiencia demostrable en igualdad de género, así como su aplicación en evaluaciones (1 punto por cada evaluación hasta un máximo de 3 puntos)	Máx. 3 puntos
Formación y experiencia demostrable en enfoque de derechos y/o participación infantil, así como su aplicación en evaluaciones (1 punto por cada evaluación en estos ámbitos hasta un máximo de 3 puntos)	Máx. 3 puntos
Calidad de la propuesta técnica	
(Máx. 30 puntos)	
Claridad de la propuesta y comprensión del propósito del sistema de seguimiento y evaluación.	Máx. 7 puntos
Rigor metodológico y calidad de la propuesta incluyendo claridad del enfoque teórico (máx. 7 puntos); adecuación de los métodos propuestas (máx. 7 puntos) y la incorporación del enfoque de género y la participación infantil (máx. 4 puntos)	Máx. 18 puntos
El plan de trabajo propuesto incluye una clara descripción de las actividades, roles y responsabilidades.	Máx. 5 puntos
TOTAL	Máx. 50 puntos

11. CONTACTO Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas, en formato electrónico, pueden enviarse hasta las 23.59 horas del 9 de enero de 2022 a la siguiente dirección de email: calidadyevidencia@savethechildren.org poniendo en el asunto: **Sistema de**

evaluación 0-6. Para cualquier duda o aclaración sobre esta consultoría pueden contactar a Save the Children través de esta dirección de correo electrónico.

ANEXO 1. FUENTES DOCUMENTALES DISPONIBLES:

El equipo consultor puede apoyarse en los siguientes recursos, que se facilitará al inicio de la consultoría:

Documentación del proyecto

- Diagnóstico Comunitario implementación programa LCP barrio San Diego, Puente de Vallecas. *Asociación PolePole y Save the Children. Febrero 2019*
- Diseño del Programa Lucha Contra la Pobreza Etapa Infantil 0-6 años. Intervención del programa en el centro propio de Puerto Rubio, Vallecas, Madrid. *Asociación para la Transformación Social Pole Pole. Marzo 2018*
- Guía de intervención socioeducativa: Manual explicativo de las diferentes líneas de intervención socioeducativas del Programa Lucha Contra La Pobreza, Franja 0-6 Años. *Asociación para la Transformación Social Pole Pole. Marzo 2018*
- Documento base para la comprensión del programa y reconstrucción de la Teoría del Cambio. Programa CaixaProinfancia (Lucha contra la Pobreza, 6-18 años) *Asociación para la Transformación Social Pole Pole y MEANS Evaluación.*
- Programa de Intervención de 0-6. Resumen ejecutivo. Save the Children
- Adaptaciones Metodológicas en la Intervención con Niños y Niñas de 3 a 6 años. *Save the Children, 2020*

Documentación MEAL 0-6

- Teoría del Cambio 0-6
- Marco Lógico
- Plan de monitoreo y evaluación
- Informe Línea Base Puerto Rubio
- Informes de seguimiento Puerto Rubio 2019-2020 y 2018-2019
- Informe de seguimiento Palmete, Sevilla 2019-2020 y 2020-2021
- Herramientas de registro de indicadores, planes educativos individualizados, cuestionario equipo, cuestionario familias, documentación de las escalas validadas CREDI y IDELA
- Marco Lógico, propuesta y otros documentos relacionados con el programa de inclusión

Otra documentación relevante de Save the Children España:

- Teorías de cambio educación y pobreza
- Código ético
- Política de salvaguarda

- Política de Igualdad de género
- Estándares para la Participación de la Niñez
- Donde Todo Empieza. Educación infantil de 0 a 3 años para igualar oportunidades.
- Necesita Mejorar. Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás.
- Marco conceptual – Participación Infantil
- Marco conceptual – Género
- Marco conceptual - Acción comunitario
- Marco conceptual -Trabajo con familias

Documentación Save the Children Internacional:

- Common approach Parenting without Violence
- MEAL Toolkit Parenting without Violence
- Common approach Emergent Literacy Skills
- Common approach Emergent Math Skills
- Common approach Building Brains